

Agremia

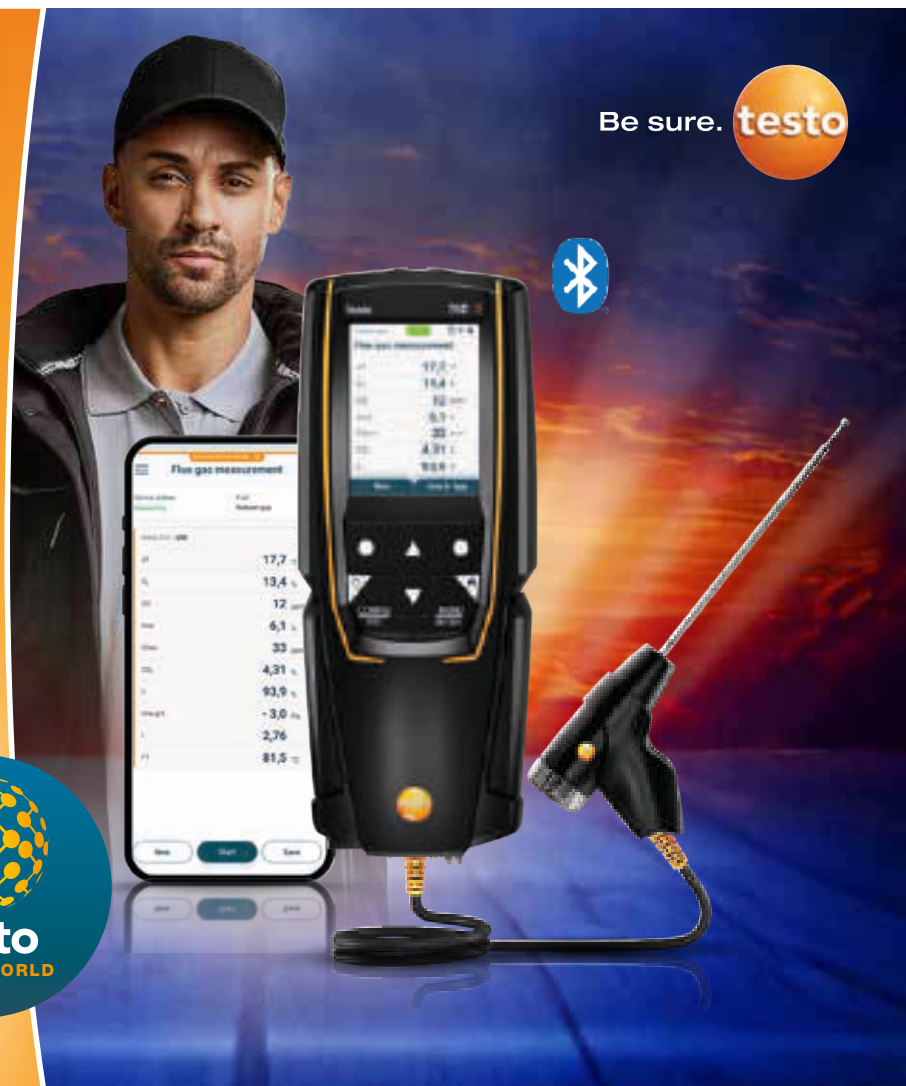
Asociación de Empresas del Sector de las Instalaciones y la Energía

REVISTA INFORMATIVA DE AGREMIA

Simplicidad y eficiencia de primer nivel.

Analizador de combustión
testo 310 II EN. Medición
y visualización de hasta 7
parámetros de la combustión.

www.testo.com



Servicio "Todo Incluido" para la legalización de instalaciones Certificados de Instalaciones y Memorias Técnicas



Para las actividades de:

- Gas
- Fontanería
- Electricidad
- Instalaciones térmicas (calefacción y climatización)

Trabajos incluidos:

- Revisión documental según normativa
- Cumplimentación de la documentación
 - Legalización de la documentación

Envío por email de los datos de instalación



20



Tarifas:

Vivienda Individual

* Electricidad	88,94 €
* Fontanería	172,43 €
* Instalaciones Térmicas	163,75 €
*IVA incluido	

Para otros tipos de vivienda
y promociones consultar

Registro de Instalaciones Industriales:

En instalaciones situadas en la Comunidad de Madrid, para las actividades de fontanería, electricidad e instalaciones térmicas, para ofrecer el servicio con la mayor calidad y celeridad, siempre se proporcionará el servicio completo (elaboración + tramitación).

Más información

Dpto. Técnico
T. 91 468 72 51
memorias@agremia.com
www.agremia.com





Edita

AGREMIA

C/ Antracita, 7 - 2ª plta. • 28045 Madrid (España)

Tel.: 91 468 72 51

agremia@agremia.com

www.agremia.com

Redacción y Publicidad

Departamento de Marketing de AGREMIA

Colaboradores

Inmaculada Peiró, Víctor Pernía,
Arancha Robredo y Miguel Ángel Sagredo

Fotografía

©AGREMIA

©Shutterstock, ©Freepik

Diseño y Maquetación

JMR

Imprime

PACPRINT PUBLICIDAD S.R.L.

Depósito Legal

M-34197-1998

Reservados todos los derechos.

Ni la totalidad, ni parte de esta publicación, pueden reproducirse o transmitirse por ningún tipo de procedimiento electrónico y mecánico, incluidos los de fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin autorización previa de la empresa editorial.

www.agremia.com • marketing@agremia.com

AGREMIA ES MIEMBRO DE



04 EDITORIAL

06 NOTICIAS AGREMIA

- 06 Entrevista: Belén García
- 10 Entrevista: Raúl Sánchez
- 12 Entrevista: Andreu Vil
- 16 Agremia hace un balance positivo de los primeros meses de la plataforma Ahorra con CAEs

18 NOTICIAS ESCUELA TÉCNICA

- 18 Programación de cursos gratuitos para trabajadores y autónomos de Agremia

20 DE INTERÉS

- 20 El mundo laboral anda revuelto

22 CONSULTAS TÉCNICAS MÁS FRECUENTES

23 NUEVOS SOCIOS

24 PRESENTACIÓN DE PRODUCTO

- 24 Sodeca ofrece una formación sobre sistemas de ventilación eficientes para viviendas individuales y colectivas
- 25 Salvador Escoda, S.A. congrega a más de 60 instaladores en la Jornada de Ventilación Mecánica Controlada (VMC) en colaboración con Agremia
- 26 Rockwool organizó una jornada sobre los beneficios de aislar conductos de ventilación y aire acondicionado con lana de roca

27 SOCIO COLABORADOR

- 27 Panasonic
- 28 Fersay
- 29 De Dietrich Thermique
- 30 Hisense
- 31 Toyota Hersamotor
- 32 Toshiba
- 33 Conversia

34 CUADRO DE HONOR

AGREMIA AVANZA EN SU COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

DURANTE EL 2024 QUE AHORA ACABA, AGREMIA HA CONTINUADO DANDO PASOS EN SU COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD Y EL RESPETO AL MEDIO AMBIENTE EN EL DÍA A DÍA DE SU ACTIVIDAD.

En 2024 se han cumplido 10 años desde la implantación en AGREMIA del modelo Madrid Excelente. Ello implicó dar un paso adelante en los compromisos con la calidad y la buena gestión, incluyendo nuevas medidas el área medioambiental en una doble vertiente, de un lado llevando a cabo actuaciones de gestión interna que contribuyesen a la reducción del consumo energético y la adecuada gestión de los residuos derivados de su actividad, esencialmente en el área de la actividad formativa; de otro, promoviendo acciones de cara a la sociedad para contribuir a la transición energética y una progresiva descarbonización de nuestra economía; de ello han sido buenos ejemplo los sucesivos planes Renove, la gestión del Plan Cambia 360 del Ayuntamiento de Madrid, etc.

En 2024, en consonancia con la evolución del Modelo de Madrid Excelente y asu-

miendo los criterios ESG (ambiental, social y gobernanza), la Asociación ha dado un paso adelante integrando muchos de los conceptos que, desde enfoques parciales, alentaban el funcionamiento de AGREMIA.

Así, se ha continuado con la gestión de programas y planes de ayudas dirigidos a incentivar o subvencionar la renovación de instalaciones térmicas en los edificios empleando soluciones más eficientes, o llevando a cabo la sustitución de equipos que utilizan combustibles de origen fósil por nuevos equipos como la aerotermia, todo ello a través de las nuevas ediciones del Plan Cambia 360 del Ayto de Madrid o del Plan Renove Privado de Calderas comunitarias en la Comunidad de Madrid.

Pero la principal novedad ha sido la puesta en funcionamiento del Plan Ahorra con CAEs, al que ya se han adherido más de

180 empresas instaladoras y del que se encuentran en tramitación otros tantos expedientes, con los que los titulares de las instalaciones pueden “vender” los ahorros energéticos generados por las reformas de sus instalaciones y recuperar así una parte muy importante de su inversión al tiempo que acceden a los beneficios fiscales derivados de las mismas.

Desde el punto de vista interno, diversas han sido las acciones que hemos desarrollado en 2024 para contribuir a la sostenibilidad del funcionamiento diario de la Asociación.

De un lado, en el ámbito de las personas, se ha fomentado el teletrabajo de los empleados de AGREMIA, reduciendo así las horas de apertura física de las nuestras oficinas y el consumo energético asociado a las mismas, sin alterar el horario ni la calidad de la atención a los asociados, con el efecto adicional de reducir los desplazamientos de los empleados a sus puestos de trabajo, lo que igualmente redundará en un mayor ahorro energético y de emisiones a la atmósfera vinculadas a dichos desplazamientos, favoreciendo además la conciliación entre la vida personal y familiar y la actividad profesional.

Así mismo, se ha instalado un punto de recarga de vehículo eléctrico para fomentar la

utilización de este tipo de vehículos que reducen considerablemente las emisiones contaminantes, en especial en el ámbito urbano.

Así mismo, se han adoptado decisiones como eliminar el uso de agua envasada en reuniones y actos celebrados en el Asociación, reduciendo así la generación de residuos de plástico, u ofrecer a los asociados la opción de recibir la revista en formato exclusivamente digital, reduciendo considerablemente el consumo de papel derivado de su impresión y distribución física.

Desde el punto de vista social y de buen gobierno, la implantación de un Plan de Igualdad en Agremia negociado con el sindicato UGT, así como la adopción de un sistema integral de cumplimiento normativo, han sido otros de los pilares en los que se ha asentado el año 2024.

En definitiva, actuaciones que tienen por objeto contribuir al ya citado objetivo de la sostenibilidad, en el que pretendemos profundizar a lo largo de 2025 con nuevas actuaciones que nos permitan que AGREMIA –liderando al sector al que representa– sea una organización responsable, sostenible, comprometida con las personas, el medio ambiente, la innovación y el progreso de la sociedad.

**Bienvenido
a tu oficina
de empleo**



ENTREVISTA

BELÉN GARCÍA DÍAZ

DIRECTORA GENERAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

“EN 2025 SE INCREMENTARÁN LOS INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN QUE SE CONCEDEN A EMPRESAS CADA VEZ QUE EMPLEEN A UN NUEVO TRABAJADOR”

¿Desde la Dirección del Servicio Público de Empleo de la Comunidad, qué medidas se están desarrollando para mejorar la empleabilidad de los jóvenes en nuestro sector?

En el mes de junio, la Comunidad de Madrid lanzó el Plan de Empleo Joven con 50 medidas de empleo y formación para fomentar los mismos en la región. Este plan ha puesto un equipo de 55 técnicos orientadores a disposición de los jóvenes que en las oficinas de empleo atienden de forma personalizada a los demandantes de empleo y aquellos en búsqueda de una mejora de empleo.

De estas medidas, en el tiempo que llevamos, podemos destacar algunas cifras: se han realizado 9.107 diagnósticos de empleabilidad, 5.984 diseños de itinerarios personalizados y 9.045 seguimientos de itinerarios. En lo que se refiere a las actuaciones con demandantes fijos discontinuos y demandantes ocupados, se destaca la atención a 1.230 personas demandantes FD para la actualización de su currículum vitae.

También se ha ampliado la red de tutores con 64 tutores en la red más 23 tutores del Plan de Empleo Joven, con lo que se dota de al menos dos

tutores a cada OE. En cuanto al programa de seguimiento y apoyo personalizado a jóvenes con especiales dificultades para encontrar un trabajo, se han realizado 137 itinerarios.

Asimismo, se han activado 323 licencias de linkedin learning; diseñado 11 talleres Empléate y ocho sesiones informativas, y se han impartido 126 talleres con 626 participantes. Se está trabajando en la creación de una red de orientación en colaboración con inclusión social.

Además, se ha lanzado una campaña de asesoramiento a empresas, con 1.197 empresas contactadas; realizado 78 jornadas con Empleabus, con 1.410 personas atendidas, 54 talleres realizados y 400 asistentes a talleres. Y hemos participado en varias jornadas y ferias de empleo.

¿Cómo funcionan las oficinas de empleo en relación a la formación de jóvenes o personas mayores desempleadas?

Las oficinas de empleo ofrecen servicios de orientación laboral, informan sobre cursos de formación y realizan intermediación laboral. Destacar que,

como novedad, en este último año las oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid se han segmentado por sectores de actividad, de manera que van a ofrecer al demandante de empleo un análisis de sus competencias claves, y una orientación laboral mucho más especializada. Si hablamos en concreto del sector de las instalaciones y la energía, representando por Agremia, las oficinas de empleo de Vallecas y Santa Eugenia están especializadas en energías alternativas, oficios y empleo verde. Así que cualquier demandante de empleo puede dirigirse a cualquiera de estas oficinas y recibirá información y asesoramiento específico de las oportunidades que ofrece este sector.

¿Existen incentivos para las empresas que apuesten por la contratación de jóvenes?

Efectivamente, hay subvenciones cuya finalidad es la de mejorar la empleabilidad y favorecer la contratación de los jóvenes de la Comunidad de Madrid, mediante el establecimiento de incentivos a la contratación por cuenta ajena, a través de los siguientes programas: Impulso a la contratación en prácticas, impulso al contrato de formación y aprendizaje y contratación estable de jóvenes.



En lo que llevamos de año, más de 3.600 jóvenes se han beneficiado de los programas de incentivos a la contratación y más de 1.250 de los programas de empleo-formación.

La novedad para 2025 es que se incrementarán los incentivos a la contratación que se conceden a empresas cada vez que empleen a un nuevo trabajador. De esta manera, será 500 euros superior si tiene personas dependientes a su cargo y 1.000 si se trata de familias numerosas o monoparentales. Además, se incluirá también a las startup como beneficiarias de estas ayudas.

¿En qué medida puede colaborar la Dirección del Servicio Público de Empleo con Agremia para facilitar a los jóvenes el acceso al mercado laboral?

En proyectos que contemplen sesiones informativas conjuntas empresa y oficinas de empleo, y selección conjunta de alumnos.

¿Cuáles son las principales causas de la falta de atracción de los jóvenes al sector instalador? ¿Qué mecanismos se pueden articular para motivar su participación?

El desconocimiento del sector básicamente, falta información de los sectores profesionales donde los jóvenes pueden desarrollar su trayectoria profesional.

Según un informe sobre la visión que se tiene del mercado laboral, realizado por Sigma Dos para la CEIM, el salario se coloca en tercera posición de motivación de los jóvenes y la formación FP en quinto lugar. Sus mayores motivaciones son las condiciones laborales en cuestión de horarios y la posibilidad de realizar teletrabajo. ¿Qué lectura hace de ello?

Hay sectores que son mayoritariamente presenciales tanto en la formación eminentemente práctica como la labor profesional posterior y es complicado que se pueda contemplar el teletrabajo.





Agua caliente disponible de forma rápida e inteligente.

La nueva gama de termos eléctricos **Bosch Tronic TR4501 T y TR7501 T** destaca por su facilidad de instalación para un sencillo reemplazo aprovechando la instalación existente. Cuenta con dimensiones reducidas que permite la instalación dentro de armarios, además de la posibilidad de instalación reversible, vertical u horizontal.

Diseñado para simplificar el mantenimiento, el modelo TR7501 T además no necesita ser vaciado y posee ánodo electrónico.



ENTREVISTA

RAÚL SÁNCHEZ

GERENTE DE FONCACLIT

“EN CUATRO DÍAS DE TRABAJO PUDIMOS AYUDAR A UNAS 2.000 O 2.500 PERSONAS”

La DANA que, en octubre, afectó especialmente a la Comunidad Valenciana, ha tenido al instalador como uno de los protagonistas de esta catástrofe. Fueron muchas las empresas instaladoras asociadas a Agremia quienes no dudaron en desplazarse hasta los municipios afectados para ayudar a reponer las instalaciones. Una de ellas fue Foncaclit, y su equipo encabezado por el gerente de la compañía Raúl Sánchez.

¿En qué momento decidisteis viajar desde Madrid a Paiporta?

No tengo familia ni nadie conocido en la zona. Simplemente el primer lunes después de la DANA estaba sentado en el sillón de mi casa y al verlo en la televisión le dije a mi mujer que iba a proponer a mis chicos (cuatro trabajadores con dos furgonetas) irnos allí durante unos días para trabajar altruistamente. Allí se nos unió mi amigo fontanero Luis Cores y su mujer que llevaban otra furgoneta llena de materiales de limpieza para distribuir.

Para ello, mande un mensaje de Whatsapp a todos los grupos en los que participo y propuse que me ayudarán en comprar materiales de fontanería para llevarlos hasta allí. Así mismo, ese martes recibí un correo de Agremia sobre la DANA en la oficina y se me ocurrió enviar un email para informarles

de la situación y de que si algún almacén quería colaborar conmigo sería bienvenido.

¿Una vez llegáis a la zona, con quiénes os pusisteis en contacto y cómo coordinasteis los trabajos?

Desde Agremia, me facilitaron un teléfono de contacto de Magdalena Verdú, vicepresidenta de ASEIF (Asociación de Empresarios Instaladores de Fontanería, Instalaciones Térmicas, Gases y demás Flúidos de la Comunidad Valenciana) y durante esos días estuvimos hablando para coordinar los trabajos. Al mismo tiempo, y a través de una amiga, conseguimos el teléfono de un policía que estaba en Paiporta y contactamos con él. Son estas dos personas las que nos indicaron qué trabajos, herramientas y materiales eran los más imprescindibles.

¿En qué consistieron las tareas? ¿Qué herramientas o sistemas utilizasteis?

Nos presentamos en Valencia con 5.000€ en bombas de achique para fangos, hidrolimpiadoras, materiales y tuberías de PVC, dos grupos electrógenos, mangueras, conexiones, grifos racor manguera... y demás materiales. Al llegar decidí que un equipo se desplazase para vaciar garajes y piscinas en las que había coches dentro. En Paiporta pinchamos dos ruedas de la furgoneta, no podíamos llegar

a los sitios porque estaba lleno de coches y calles cortadas... fue muy desolador estar allí y no estar preparados para poder trabajar. Otro equipo de dos personas se fue a Aldaia. La entrada en Paiporta fue muy difícil, solo había un puente que permitiera el paso y además tenía peligro de derrumbe: después de tres horas conseguimos entrar. Nos fue imposible llegar a la zona donde se encontraba el policía, así que fuimos buscando el trabajo allí. La cobertura era inexistente y nos costaba muchísimo contactar. Allí en Paiporta se vaciaron varias piscinas y la gente llorando nos decía que éramos "Ángeles".

Otro equipo fue de la mano de Toni, gerente de Siltón, empresa que presta sus servicios en la zona: llegamos a la primera comunidad de vecinos de unos ocho portales, nos presentamos al presidente y le explicamos que íbamos a buscar la arqueta dentro del garaje y sustituir las bombas que ellos tenían instaladas por una de las bombas de achique que nosotros llevábamos. Cogí a dos de los vecinos que allí se encontraban y les explique cómo debían proceder con la bomba para que pudieran trabajar con ella. En esa jornada vaciamos ese garaje por completo.

Por la tarde, nos fuimos con el presidente de otra comunidad cercana para hacer lo mismo. En esa finca había 10 portales y dos plantas de garaje. Cuando llegamos estaban entrado los Bomberos y nos coordinamos con ellos. En esta comunidad, en el garaje planta -2 el lodo nos llegaba a la altura de las rodillas y tenían varios colectores de aguas fecales rotos porque los coches habían flotado llegando al techo. Localizamos la arqueta y a la mañana siguiente nos pusimos a instalar una nueva bomba y conectarla al colector general. De esta comunidad salimos al mediodía una vez que logramos explicar a los vecinos cómo debían proceder.

Esa misma tarde fuimos a otra comunidad cercana con 18 portales. En esta finca arreglamos colectores de 200mm de diámetro en varios tramos, y otros de menor tamaño, que se encontraban rotos por las mismas razones que en la comunidad anterior. En estos cuatro días hemos conocido gente maravillosa y que estarán con nosotros para el resto de nuestras vidas.

Desde vecinos a los que pudimos ayudar, pequeños negocios a los que también les regalamos hidrolimpiadoras y otros voluntarios que allí se encontraban.

Quiero agradecer desde aquí lo primero a mi equipo, que es increíble y que en ningún momento dudaron en seguirme (Luis y Elena, Ismael, Jorge y Luis), al Polideportivo de Aldaia, a las personas responsables del centro, Víctor y su compañera, y a tres voluntarias andaluzas que pudimos conocer y con las que estuvimos hablando hasta bien entrada la noche, a Toni, de Siltón, un amigo para toda la vida, Magdalena y Teresa no hay palabras, sin ellas dos nada de esto hubiera salido tan bien como salió, Javier un profesor que no me dejó ni un momento en todo ese día en la C/ Fernando Narbón, al presidente de esta comunidad, al matrimonio de Paiporta que nos ha invitado a su casa para estar de vacaciones y nos prepararon esos bocadillos de tortilla... y a tantos que me dejo en el tintero por no tener espacio para enumerar... GRACIAS de corazón, habéis cambiado nuestras vidas.

¿A cuántas personas pudisteis ayudar durante los cuatro días?

Nuestro trabajo en Madrid es mayoritariamente en comunidades, y calculamos que pudimos ayudar esos cuatro días de trabajo a unas 2.000-2.500 personas. Sinceramente, con lo que se necesita allí fue un dedal entre tanto caos y necesidades... una pena.

Raúl Sánchez y su equipo son el claro ejemplo de que conseguir ciertas cosas está en tu mano. Aunque mantiene que hay que seguir colaborando con Valencia, fundamentalmente a través de ASEIF, que canalizar las ayudas.





ENTREVISTA

ANDREU VIL

DIRECTOR GENERAL DE ECOTIC

“ECOTIC PROPORCIONA FORMACIÓN Y RECURSOS QUE PERMITEN A LOS INSTALADORES OPTIMIZAR LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS, GARANTIZANDO QUE SE LLEVE A CABO UN PROCESO SEGURO Y EFICIENTE”

ECOTIC impulsa el programa Ecoinstaladores, ¿en qué consiste?

En España, el Real Decreto 110/2015 establece que los residuos de aparatos de aire acondicionado, por su condición de RAEE, deben ser debidamente gestionados según lo establecido por la Ley, siendo el instalador responsable de la adecuada desinstalación del equipo y de la gestión del residuo a través de un gestor autorizado.

El programa **Ecoinstaladores**, impulsado por ECOTIC, tiene como objetivo formar a los profesionales del sector de la climatización en la gestión responsable de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), además de ofrecerles ventajas como la recogida gratuita en las propias instalaciones y la compensación por los costes de logística inversa y almacenamiento de los aparatos.

Su propósito es promover prácticas de reciclaje y reutilización de materiales, dotando a los instaladores del conocimiento y las herramientas necesarias para cumplir con la legislación vigente y asegurar una correcta disposición de los equipos retirados.

Además, este programa proporciona recursos y formación continua para fomentar la economía circular, el reciclaje eficiente y el cuidado del medio ambiente en el sector. Con iniciativas como **Ecoinstaladores**, ECOTIC contribuye activamente a la sostenibilidad y ayuda al sector a adaptarse a los nuevos desafíos medioambientales.

Recientemente, hemos potenciado este programa con la campaña **“Gente Comprometida”**, mejorando sus contenidos para concienciar a los instaladores sobre la correcta gestión de los residuos generados, como los aparatos de aire acondicionado, termos o calderas entre otros.

¿Cuál es el papel de los “ecoinstaladores” en el desarrollo del Plan Ahorra con CAEs?

Los **“ecoinstaladores”** son una pieza clave en el éxito del Plan **Ahorra con CAEs**, ya que son responsables de sustituir las calderas antiguas por bombas de calor más eficientes y respetuosas con el medio ambiente. Además de asegurar la instalación correcta de los nuevos sistemas, deben ges-

NOVEDAD

LA NUEVA CLASE A+++



A+++

La nueva aroTHERM Split plus con el más alto nivel de eficiencia energética*

150
AÑOS

Excelente ★★★★★ ★ Trustpilot

LA SEÑAL DE LA AEROTERMIA



Vaillant

vaillant.es

(*) Porcentaje de incremento de eficiencia en agua caliente ErP para modelos de 4 y 6 kW combinados con unitOWER Split plus.

tionar de manera adecuada los residuos generados durante el proceso, como las calderas retiradas.

Además, los instaladores son responsables de recopilar y tramitar la documentación inicial de cada instalación, un proceso diseñado para ser ágil y telemático. Esta información es esencial para que **Agremia** pueda gestionar y verificar los CAEs (Sistema de Certificados de Ahorro Energético) de forma eficiente, asegurando que los incentivos lleguen directamente al cliente final.

A través de la plataforma, los instaladores tienen a su disposición una herramienta comercial que les permite calcular los ahorros generados por las instalaciones realizadas y comunicar a los clientes el incentivo económico que recibirán. Este proceso transparente convierte a los instaladores en figuras clave para garantizar la confianza de los usuarios finales.

¿Cómo valoran esta iniciativa de Agremia?

Desde ECOTIC, valoramos de manera muy positiva la iniciativa de Agremia, que tiene la misión de promover la eficiencia energética y el uso de tecnologías limpias, como las bombas de calor, a través de su Plan **Ahorra con CAEs**. Esta iniciativa refuerza el

compromiso de ambas organizaciones con la sostenibilidad y la gestión responsable de los residuos.

El hecho de que los profesionales del sector reciban formación y recursos adecuados para cumplir con las normativas de reciclaje y gestión de RAEE refuerza el trabajo conjunto de todas las partes implicadas. Este tipo de alianzas es fundamental para que el sector de la climatización sea más respetuoso con el medio ambiente.

Desde que se retira la caldera de combustión por su sustitución por una bomba de calor, ¿cuál es el proceso a seguir?

Cuando se retira una caldera de combustión para su sustitución por una bomba de calor, el primer paso es asegurar que el equipo retirado sea gestionado adecuadamente, siguiendo los procedimientos establecidos. Los instaladores deben entregar la caldera retirada a un punto de recogida autorizado, donde se procederá a su correcta clasificación y tratamiento. En algunos casos, esto puede incluir la recuperación de materiales como metales, plásticos y componentes electrónicos, que luego serán reciclados y reutilizados, contribuyendo a la economía circular. En ECOTIC, trabajamos con una red de gestores especializados para



garantizar que los residuos sean tratados conforme a la legislación vigente y que se eviten las emisiones de gases nocivos que pueden producirse durante la descontaminación de estos residuos.

La recogida, transporte y gestión de los residuos de las calderas, ¿tiene algún coste para el instalador?

La recogida, transporte y gestión de los residuos derivados de las calderas retiradas no tiene coste para los instaladores si se realiza a través de los canales autorizados por ECOTIC. Los instaladores pueden beneficiarse de los servicios de recogida de residuos sin incurrir en costes adicionales, lo que facilita el cumplimiento de la normativa medioambiental y les permite centrarse en su labor técnica. Además, ECOTIC proporciona formación y recursos que permiten a los instaladores optimizar la gestión de estos residuos, garantizando que se lleve a cabo un proceso seguro y eficiente.

¿El instalador puede conocer la trazabilidad de los residuos entregados?

El instalador puede conocer la trazabilidad de los residuos entregados a través de la documentación proporcionada por los gestores de residuos autorizados. ECOTIC asegura que todos los residuos gestionados sean trazables, lo que permite que el instalador tenga acceso a un seguimiento detallado de cómo se gestionan los RAEE desde su retirada hasta su reciclaje o disposición final. Este proceso de trazabilidad no sólo cumple con la normativa, sino que también garantiza que los residuos son tratados de manera responsable y segura, reduciendo el impacto medioambiental.

Con este Plan de Ahorra con CAEs, ¿cuántas toneladas de emisión de CO₂ se podrían evitar?

El Plan **Ahorra con CAEs** contribuye a la reducción de emisiones de CO₂, promoviendo



la sustitución de sistemas basados en calderas de combustión por bombas de calor, que son mucho más eficientes y sostenibles. Aunque la cifra exacta depende del número de instalaciones realizadas y de las características de los equipos sustituidos, se estima que esta iniciativa podría evitar miles de toneladas de CO₂ al año. Este esfuerzo es un paso importante para alcanzar los objetivos climáticos de la Unión Europea y combatir el cambio climático a través de la eficiencia energética.



Ahorra con CAES



AGREMIA HACE UN BALANCE POSITIVO DE LOS PRIMEROS MESES DE LA PLATAFORMA AHORRA CON CAES

En agosto de 2024, Agremia puso en marcha la primera plataforma privada de agregación de Certificados de Ahorro Energético del mercado, "Ahorra con CAES" con el objetivo de dinamizar el sector de las instalaciones y prestar un servicio diferencial a sus empresas asociadas, dotándolas de una herramienta que les permitiera la sustitución de equipos antiguos por otros más eficientes.

Dos fueron los factores que hicieron posible el arranque en agosto de 24, cuando el mercado de CAES en el área residencial era prácticamente inexistente. Por un lado, la implicación inicial de 10 marcas del sector de la climatización (Baxi, Ecoforest, Ferroli, Inmergas, Junkers-Bosch, Midea, Saunier Duval, Vaillant, Viessmann y Wolf) colaborando económicamente con Agremia y teniendo una presencia destacada en la página inicial de www.ahorraconcaes.com y, por otra parte, la designación de Iberdrola, como colaborador y Sujeto Obligado para esta iniciativa, después de una ronda amplia de negociaciones con diferentes sujetos obligados y delegados.

En un ejercicio de transparencia, Agremia hace balance de estos primeros cuatro-cinco meses de operativa de la plataforma www.ahorraconcaes.com: a fecha de hoy, la base de datos de equipos de aerotermia que contiene la plataforma es de 32 marcas y 1.289 modelos de equipos; más de 180 empresas instaladoras asociadas a Agremia se han adherido a la plataforma; se ha impartido formación directa a más de 500 empresas instaladoras; realizado 40 jornadas informativas en diferentes almacenes de distribución de material de la Comunidad de Madrid colaboradores de Agremia, formando, tanto a personal interno como a clientes; impartido 12 jornadas de formación a fabricantes de equipos de aerotermia; y participado en ocho Foros/Congresos para explicar la plataforma.

Asimismo, en diciembre, se ha obtenido dictamen favorable de la verificadora del primer lote tramitado, que ha aglutinado 267.492 kW/h año -ficha RES060-. En estos momentos, se está en proceso de verificación del segundo lote que aglutina 230.954 kW/h año de la citada ficha.

Agremia destaca la participación en este proyecto de la Fundación Ecotic Clima, SCRAP líder en gestión y retirada de los equipos de climatización, a través de la iniciativa Eco Instaladores. Esta colaboración permite que las empresas instaladoras asociada, gestionen adecuadamente la retirada de equipos.

“Hay que resaltar que desde el Área de Proyectos y Subvenciones Públicas se realiza una revisión completa de los expedientes presentados a través de esta plataforma, con el objetivo de comprobar que se cumplen todos los requisitos y que la documentación aportada es la exigida en la ficha correspondiente, lo que permite asegurar la calidad y seriedad de los expedientes presentados”, explica Pilar García, directora del Área de Proyectos y Subvenciones Públicas de Agremia.

“Desde Agremia seguiremos contribuyendo a la dinamización del sector de las instalaciones a través de la ampliación de diferentes actuaciones estandarizadas, como por ejemplo las fichas RES092, RES093, RES094, RES097, RES098 y RES099, correspondientes a hibridación o las fichas TER040 y TER100 correspondientes al sector terciario comercial. Y todo ello a través de una plataforma on-

line propiedad y desarrollada por el Área de Proyectos y Subvenciones Públicas”, añade García.

En los próximos meses, la plataforma pretende ampliar a más fichas del sector, y dar el salto a otras provincias de la mano de asociaciones que como Agremia, entienden los CAES como una ayuda que debe llegar en su integridad al usuario final, sin intermediarios que resten fuerza al incentivo que debe recibir quien acomete la inversión en eficiencia energética.

Según Inmaculada Peiró, directora General de Agremia, “apostando por la sostenibilidad, como pilar de la estrategia la asociación, nos hemos marcado objetivos muy ambiciosos para el año 2025, y la plataforma www.ahorraconcaes.com va a ser clave en la consecución de los mismos”. “Para conseguirlo vamos a lanzar una programación semanal de jornadas dirigidas a las empresas asociadas a Agremia, tendentes a la resolución de dudas y de ayuda a la tramitación de ahorros energéticos, de manera que entre todos podamos ayudar a la consecución de reducción de emisiones de CO₂, beneficiando a toda la cadena de valor y en especial a quienes acometen inversiones en eficiencia energética”, concluye.



PROGRAMACIÓN DE CURSOS GRATUITOS PARA TRABAJADORES Y AUTÓNOMOS DE AGREMIA

GRAN OPORTUNIDAD PARA TODOS LOS SOCIOS



VICTOR PERNÍA

Director Escuela Técnica de AGREMIA
victor.p@agremia.com

Comenzamos el año 2025 con una gran programación de cursos TOTALMENTE GRATUITOS (no afectan ni al crédito formativo de las empresas que permanece inalterable), dirigida a Trabajadores por cuenta ajena y Autónomos (de cualquier tipo) de las empresas de la asociación.

Tenemos disponibles todas las actividades principales del sector (Electricistas con todas las especialidades, Instaladores de Gas B + APMR + AD, Instaladores de Calefacción y ACS, Instaladores de Climatización, Frigoristas y Fontaneros).

Todos los cursos son Certificados Profesionales con titulación oficial y acreditación directa de Industria en todos los casos, menos en Fontanería que no existe.

Los cursos se impartirán por la tarde en nuestra Escuela de la Avenida de Córdoba, 21, en horario de Lunes a Viernes de 17:00 a 22:00 horas.

Los primeros que empezaremos serán los siguientes:

	INICIO
▶ ELECTRICISTA (Básico + las 6 especialidades)	27-01-25
▶ FRIGORISTA INDUSTRIAL	28-01-25
▶ INSTALADOR CLIMATIZACIÓN (50 % Carné RITE)	04-02-25
▶ INSTALADOR GAS "B" + APMR + AD	05-02-25
▶ FONTANERO	18-03-25
▶ INSTALADOR CALEFACCIÓN (50 % Carné RITE)	29-05-25

No dejéis pasar esta inmejorable oportunidad de formación para vosotros y/o vuestros trabajadores, las plazas son limitadas por lo que os recomendamos llamar lo antes posible a nuestra Escuela.



tel.: 91/792.35.58

(Preguntar por TATIANA. Ref.: "Cursos trabajadores gratis")



PRODUCTO para AUTÓNOMOS

La solución aseguradora innovadora que une Riesgos Personales y de Empresa creada por y para los Autónomos

¡Cuantas más garantías contrates mejores tarifas tendrás!

¿Qué es el Producto para Autónomos?

- Una solución para **protegerte a ti, a tu familia y tu negocio.**
- Una **opción flexible** que te permite contratar la **combinación que necesites** y con los **capitales adecuados para ti.**
- Una forma de **ahorro.**

Contrata la combinación que necesites con hasta un **25% de descuento** en función de los riesgos que contrates y posibilidad de **pago mensual** sin recargo

Previsión

- Baja Diaria
- Vida
- Accidentes



Responsabilidad Civil

Ciberriesgos

¿Qué te ofrece el Producto para Autónomos?



Un solo contrato y recibo.



Estar asegurado por compañías de primera categoría referentes en el sector.



Una cobertura diferencial por encima de lo que puedes encontrar en el mercado.



Tranquilidad, sencillez y calidad en la gestión de tus seguros.



Precio muy competitivo gracias a la contratación paquetizada.

- Baja Laboral:** recibe una indemnización durante tu baja para que tus ingresos no se resientan.
- Premio por parto:** gratificación en caso de tener que parar por maternidad.
- Accidente:** indemnización en caso de sufrir un accidente.
- Fallecimiento:** que a los tuyos no les falte de nada, incluyendo los gastos de sepelio.

- Invalidez:** indemnización y ayudas para adecuar tu casa, tu coche, etc.
- Reclamaciones** relacionadas con tu actividad laboral: cubriendo la Responsabilidad Civil y Daños Causados a otros.
- Incidente cibernético:** protegiéndote de sus consecuencias legales y económicas.

¿De qué te protege el PRODUCTO para Autónomos?



MANUEL
CARIÑO



914687251 ext.111



agremia@csmcorreduria.es

CSM
CORREDURÍA DE SEGUROS

LA CORREDURÍA DE SEGUROS DEL INSTALADOR

Seguros contratados a través de CSM Correduría de Seguros, inscrita en la D.G.S. nº J-0148, con seguros de R.C. y Caución según legislación vigente



EL MUNDO LABORAL ANDA REVUELTO



MIGUEL ÁNGEL SAGREDO
Director Dpto. Jurídico Agremia
juridico@agremia.com

En los últimos años, nos hemos acostumbrado a que, con más frecuencia de lo deseable, se sucedan cambios legislativos que han ido alterando el marco jurídico en el que se mueven las relaciones entre empresas y trabajadores, empleadores y empleados.

Así mismo, la labor de los juzgados y tribunales a la hora de aplicar esas normas, está provocando la aparición de nuevas sentencias en las que, de manera innovadora, se está modificando la doctrina tradicionalmente asentada y se están dictando fallos que se apartan de lo que tradicionalmente se habían considerado cuestiones pacíficas.

Estas sentencias innovadoras, que en muchos casos parten de resoluciones de Juzgados de lo Social y que, posteriormente, han sido confirmadas por algunos Tribunales Superiores de Justicia, han hecho que, en estos momentos, haya diversas **cuestiones que están pendientes de que, por parte del Tribunal Supremo, se unifique doctrina y se señale cuál es la línea jurisprudencial correcta.**

Tres son las cuestiones que, en el último cuatrimestre de 2024, se encontraban pendientes de esa unificación de doctrina, todas ellas, de especial relevancia en el marco de las relaciones laborales.

- ▶ En primer lugar, el TS debía pronunciarse sobre las diferentes sentencias que han resuelto

de manera contradictoria acerca de si, en los casos en que la empresa procede a despedir disciplinariamente a un trabajador, debe concederle previamente **un trámite de audiencia** en el que el trabajador pueda conocer y rebatir los motivos alegados por la empresa, antes aún de que ésta tome la decisión definitiva de proceder a ejecutar el despido.

- ▶ Una segunda cuestión que está generando cada vez más controversia, es si los tribunales, en atención a las circunstancias del caso concreto, pueden fijar **indemnizaciones superiores a las que resultan de la aplicación de los criterios estipulados en el actual texto del Estatuto de los Trabajadores para los casos de despidos nulos y, especialmente, en los declarados improcedentes** (que por tanto estarían siempre por encima de los 33 días por año trabajado que es la fórmula actualmente en vigor).

La resolución de este debate, resulta aún más relevante a raíz de una cuestión planteada por los sindicatos mayoritarios al Comité Europeo de Derechos Sociales, el cual, en resolución no vinculante, ha considerado que el tope a la indemnización por despido improcedente fijado actualmente en la legislación española, contraviene la Carta Social Europea, y así se han pronunciado ya, además de algunos juzgados, los Tribunales Superiores de Justicia de Cataluña y País Vasco para casos concretos.

- ▶ Por último, una tercera cuestión sobre la que se debe unificar doctrina y que afecta básicamente al ámbito de los empleados públicos, es la relativa a la adaptación de los criterios del TJUE, a la **transformación en fijos de los trabajadores interinos**.

Pues bien, **la primera de ellas acaba de ser resuelta por la Sentencia 1.250/2024 de 13 de noviembre de 2024, por el Pleno de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo**, en el recurso para unificación de doctrina 4735/2023.

El Alto Tribunal, apartándose de la doctrina que tenía consolidada desde los años 80, ha cambiado su criterio y, en aplicación del art. 7 del Convenio 185 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), entiende que **en todos los casos en los que una empresa pretenda despedir a un trabajador por motivos disciplinarios, debe proceder a concederle previamente un trámite de audiencia mediante el cual el trabajador pueda conocer y defenderse de los cargos que se le imputan, de manera que, el despido llevado a efecto sin que se haya realizado dicho trámite, será considerado improcedente con independencia de que las infracciones cometidas por el trabajador sean ciertas y puedan probarse**.

Esta medida, que hasta la fecha sólo estaba contemplada en el art. 55 del Estatuto de los Trabajadores para los representantes sindicales (miembros de Comités de Empresa y Delegados de Personal), ahora se extiende a todos los trabajadores de la empresa con independencia de que ostenten o no la representación de los trabajadores.

En cuanto a las otras dos cuestiones pendientes de unificación de doctrina, habrá que estar muy pendientes de las resoluciones del Tribunal Supremo en los próximos meses, puesto que, en particular, en lo que afecta a las indemnizaciones por despido superiores a las que actualmente resultan de aplicar los criterios contemplados en el Estatuto de los Trabajadores, puede modificar por completo el actual marco regulatorio, así como

generar un absoluta inseguridad jurídica a la hora de calcular el coste real que puede suponer para una empresa llevar a cabo cualquier despido que finalmente sea considerado improcedente.

En cuanto a la **segunda de las cuestiones planteadas**, con fecha 19 de diciembre de 2024, se ha dictado Sentencia N° 1350/2024 - N° de Recurso: 2961/2023, para la unificación de doctrina en la que, el Pleno de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, por unanimidad, ha dictaminado que **la indemnización por despido improcedente establecida en el artículo 56 del Estatuto de los Trabajadores (ET) no puede verse incrementada en vía judicial con otras cuantías que atiendan a las circunstancias concretas del caso**, sin que ello suponga una vulneración del art. 10 del Convenio núm. 158 de la OIT, en el que tan solo se indica que la indemnización sea adecuada.

Es cierto que la Sentencia incide en que, a la fecha el despido que da origen a la demanda, no estaba en vigor el art. 24 de la Carta Social Europea (revisada), que fue publicada en el BOE de 11 de junio de 2021, por lo que no entra a valorar los efectos que dicho precepto hubiera tenido de estar en vigor, lo que, nuevamente deja la puerta abierta a que, en el futuro, puedan resolverse casos similares en un sentido diferente.

Finalmente, no debemos olvidar la incertidumbre que a día de hoy existe sobre la efectiva aplicación de la **reducción de jornada a 37,5 horas semanales** según pretende el ejecutivo. Múltiples cuestiones se plantean en estos momentos tales como si definitivamente se aprobará, a partir de cuándo entrará en vigor, si habrá o no un periodo transitorio o cómo afectará a las jornadas pactadas en Convenios Colectivos actualmente vigentes; sin olvidar que esta medida, muy probablemente, irá acompañada de una **modificación del actual sistema de registro de jornada** que establecerá nuevas exigencias a las empresas, eliminando la posibilidad de llevar el registro en papel y obligando a implantar sistemas informáticos que impidan cualquier alteración y permitan la interoperabilidad permanente con la Inspección de Trabajo.

CONSULTAS TÉCNICAS MÁS FRECUENTES



TOMÁS GÓMEZ
Responsable Dpto. Técnico AGREMIA
tecnico@agremia.com

CONSULTA N° 1: ACTIVIDAD: INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS.

Texto de la consulta: ¿Cómo puede calcularse el caudal de aire de renovación necesario para un local destinado a oficina con un aforo de 25 personas? ¿Se podría realizar esta aportación con una caja filtrante o sería necesario instalar un recuperador de calor? ¿El aire de aportación debería estar filtrado?

Respuesta: De acuerdo con la IT 1.1.4.2 Exigencia de calidad de aire interior del Reglamento de instalaciones térmicas (RITE), una oficina precisa una calidad de aire "IDA 2". Utilizando el método indirecto de caudal de aire por persona, el caudal de aire por persona sería de 12,5 dm³/s, que equivale a 45 m³/h por persona. Con el aforo de 25 personas, el caudal de aire resultante sería 1.125 m³/h para el total de la oficina.

Asimilando el caudal de extracción necesario con el caudal de impulsión, para que no se produzca sobrepresión en los locales, el caudal de aire de extracción sería 0,31 m³/s, superando el valor de 0,28 m³/s, por lo que sería necesario instalar un recuperador de calor.

Para determinar la clase de filtración que precisa este local, se debe consultar la IT 1.1.4.2.4 Filtración del aire exterior mínimo de ventilación.

El aire de renovación del local deberá estar filtrado, cualquiera que sea el sistema de aportación (caja filtrante o recuperador de calor). Si consideramos una calidad del aire exterior media, identificada como "ODA 2: aire con concentraciones altas de partículas y, o de gases contaminantes", la clase de filtración para el local de oficina sería [F6 + F8], de acuerdo con la "Tabla 1.4.2.5 Clases de filtración".

CONSULTA N° 2: ACTIVIDAD: INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS.

Texto de la consulta: ¿Para poder realizar el mantenimiento de una instalación térmica de climatización que incorpora equipos de R-32, de tipo partido

simples o múltiples, la empresa que realiza el mantenimiento deberá ser empresa mantenedora de instalaciones térmicas o empresa frigorista? ¿Además deberá disponer de acreditación de NIVEL 2?

Respuesta: Al tratarse de una instalación térmica de climatización, el reglamento de aplicación es el RITE. Por lo tanto, la empresa que realiza el mantenimiento deberá estar habilitada como "empresa mantenedora de instalaciones térmicas".

La clasificación de las instalaciones frigoríficas en Nivel 1 y Nivel 2 viene recogida en el artículo 8 del Real Decreto 552/2019, por el que se publica el Reglamento de instalaciones frigoríficas. En el caso de instalaciones térmicas de climatización, también le resulta de aplicación y hace referencia al circuito primario de producción.

Por otra parte, en el artículo 11, punto 2, del Reglamento de instalaciones frigoríficas dice textualmente que "los equipos que utilicen fluidos pertenecientes a la clase de seguridad A2L podrán ser instalados, mantenidos y desmontados por empresas frigoristas de nivel 1 y, en el caso de instalaciones frigoríficas que formen parte de una instalación térmica incluida en el ámbito de aplicación del RITE, por empresas instaladoras o mantenedoras de instalaciones térmicas en edificios, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que la instalación no tenga sistemas con una potencia eléctrica instalada en los compresores superior a 30 kW, o que la suma total de las potencias eléctricas instaladas en los compresores frigoríficos, de todos los sistemas, no excede de 100 kW.
- b) Que disponga de los medios técnicos necesarios y especificados en la IF-13 para este grupo de refrigerantes".

Se debe interpretar que las instalaciones de climatización con refrigerantes A2L podrán ser mantenidas por empresas mantenedoras de instalaciones térmicas sin necesidad de que estén en disposición del Nivel 2, salvo que no se cumpla el apartado a) anterior.

NUEVOS SOCIOS EN AGREMIA

DAMOS LA BIENVENIDA... EN LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE

De las nuevas altas, el **67% son empresas** (Sociedades Limitadas, Sociedades Anónimas, etc.) y el **33% autónomos**

- ▶ ADRATEK SOLUCIONES ENERGETICAS S.L.
- ▶ AGUILAR, LUIS CARLO
- ▶ ALTERSOL ENERGÍAS RENOVABLES S.L.
- ▶ ASESOLAR SERVICIOS Y PROYECTOS S.L
- ▶ AUVENSA INSTALACIONES TECNICAS,SL
- ▶ BALINT, CLAUDIU
- ▶ BISCIONE RICO S.L.
- ▶ BOMCAPI S.L
- ▶ CALDERON ENERCLIM S.L.
- ▶ CALOR RENOVABLE INSTALACIONES SL
- ▶ CIFRIMAS S.L.U
- ▶ CLIMATHOR TSM S.L
- ▶ CLIMAVITAL INSTALACIONES S.L.
- ▶ CONFRICLIMA INSTALACIONES S.L
- ▶ CONSTRUC. EFFICIENT BUILDIN.AND SERV. SL (CEBS)
- ▶ CORCHO MENENDEZ, FRANCISCO JAVIER
- ▶ DUVALIMMA SL
- ▶ EVO CONFORT TECHNOLOGY S.L
- ▶ FERNANDEZ HERNANDEZ, MIGUEL ANGEL
- ▶ FONTAGAS LUCERO, S.L.
- ▶ FORIS FORIS, MARCEL (MC GAS INSTALACIONES)
- ▶ G4 NOVA SOLUCIONES Y SERVICIOS, SL
- ▶ GARCIA GARCIA, JUAN JOSE
- ▶ GARCIA TEIJEIRO, FERNANDO
- ▶ GOMEZ RODRIGUEZ, GABRIEL ALBERTO
- ▶ I.E.M. INSTALACIONES ENERGETICAS,S.L.
- ▶ INSOL RENOVABLES S.L
- ▶ INSTALACIONES GAS Y FONTANERIA AELMI, S.L
- ▶ INSTALACIONES JAVIAL,S.L.
- ▶ JAMBRINA MIRA, JOSE
- ▶ LLANOS ASENCIOS, JIMMY LANDER
- ▶ LOPEZ GARCIA, LEÓPOLDO
- ▶ M&V GLOBAL PROYECT. S.L
- ▶ MADRID SOLAR KWP, SL
- ▶ MARSANZ INSTALACIONES S.L
- ▶ MARTINEZ BARRADO, ALVARO
- ▶ MERCADO SOLAR INSTALACIONES S.L.
- ▶ METAHOUSE, S.L.
- ▶ MI-CLIMA INSTALACIONES C.B
- ▶ NUÑEZ HURTADO, GLOVER
- ▶ PLUG AND SAVE, S.L.
- ▶ RGB MAQUILADOS TECNICOS, S.L
- ▶ RODRIGUEZ OGANDO, HECTOR JUNIOR
- ▶ RUANO MURILLO, MIGUEL ANGEL (DAYMA SOLUCIONES)
- ▶ SACE INGENIERIA, S.L.
- ▶ SALHI TAHIRI ,BOUAZZA
- ▶ SANTAMARIA GARCIA, MIGUEL
- ▶ SEFRITEC QUALITY, S.L.
- ▶ SERVID MULTISERVICE, S.L.
- ▶ SIRKUS SISTEMA DE TIENDAS, S.L.
- ▶ SMARTENERGY SOLUCIONES ECOEFICIENTES S.L
- ▶ SOLAR KW MADRID S.L
- ▶ TECNINIA SUELO RADIANTE SL
- ▶ TECOCLI, S.L.
- ▶ VILLALBA, LUIS ANTONIO

OFICINA DE TRANSMISIÓN DE NEGOCIO DE AGREMIA

EMPRESA DEDICADA A LA CLIMATIZACIÓN INDUSTRIAL, TRASPASA POR JUBILACIÓN, SU CARTERA DE CLIENTES

Empresa con sólida implantación y amplia experiencia en los ámbitos de la calefacción y la climatización en las áreas comercial, industrial y doméstica, traspasa su cartera de clientes de mantenimientos preventivo y correctivo por jubilación.

Ref V.001-24-04

PRECIO: A NEGOCIAR

CONTACTO

MIGUEL ÁNGEL SAGREDO

Responsable Dpto.

Jurídico Agremia

Telf.: 91 468 72 51 - EXT 105

juridico@agremia.com

SODECA OFRECE UNA FORMACIÓN SOBRE SISTEMAS DE VENTILACIÓN EFICIENTES PARA VIVIENDAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS



Durante la jornada de SODECA, organizada por Agremia el pasado 10 de octubre, se abordó el estado del arte de la rehabilitación energética de edificios en la actualidad. En este sentido, las actuaciones en las fachadas para la mejora de la envolvente térmica son cada vez más frecuentes, pero pueden tener un impacto significativamente negativo sobre la calidad del aire interior si no se realizan con un enfoque holístico. SODECA, como referente en el sector de la ventilación, destacó la importancia de instalar sistemas de Ventilación Mecánica Controlada (VMC) para evitar el deterioro de la calidad del aire en las viviendas rehabilitadas.

La mejora de las envolventes de los edificios, al eliminar microfisuras que antes permitían una ventilación natural, optimiza la eficiencia energética, pero también reduce la ventilación pasiva. Por ello, contar con un sistema de VMC, especialmente con recuperadores de calor, es clave para asegurar una adecuada renovación del aire y prevenir la aparición de enfermedades al garantizar un ambiente saludable.

Más adelante, se realizó un repaso por la normativa vigente en materia de ventilación en edificios residenciales. Por ejemplo, el documento básico

DB HE0 establece restricciones en el consumo de energía primaria de los edificios. Estos requisitos impulsan el uso de energías renovables y sistemas de recuperación de energía. En este contexto, SODECA enfatizó la relevancia de los sistemas de VMC con recuperación de calor para cumplir con estas exigencias normativas. Además, el documento básico HS3 del CTE establece un caudal mínimo de aire para diluir contaminantes y garantizar una buena calidad del aire interior. Si este aire se introduce ya atemperado mediante recuperadores de calor, se reduce la carga térmica asociada a la ventilación, facilitando el cumplimiento de los límites de consumo energético.

Durante la jornada, SODECA presentó una serie de recomendaciones clave para la correcta instalación y puesta en marcha de sistemas de ventilación residenciales, como los modelos de la serie de recuperadores de calor domésticos AIRHOME, equipos altamente eficientes que permiten mejorar la calidad del aire y la eficiencia energética de todo tipo de hogares.

En materia de instalación, se destacó la importancia de una adecuada evacuación del condensado, la ubicación estratégica del equipo para reducir el ruido, la correcta orientación, y la configuración del control integrado para programar una ventilación eficiente bajo demanda, en función de las medidas registradas por las sondas de calidad del aire incorporadas por el equipo.

Gracias a la colaboración entre SODECA y Agremia, la jornada ofreció una visión integral de cómo optimizar la ventilación en viviendas, asegurando confort, eficiencia energética y cumplimiento normativo y contribuyendo a un futuro más sostenible.

SALVADOR ESCODA, S.A. CONGREGA A MÁS DE 60 INSTALADORES EN LA JORNADA DE VENTILACIÓN MECÁNICA CONTROLADA (VMC) EN COLABORACIÓN CON AGREMIA

Salvador Escoda S.A., distribuidora de material para instalaciones de Aire Acondicionado, Ventilación, Calefacción, Agua, Energías Renovables, Gas, Electricidad, Refrigeración y Aislamientos, reunió a más de 60 profesionales en su Jornada de VMC, evento que tuvo lugar el pasado 14 de noviembre en las instalaciones de Agremia.

La jornada fue dirigida por Diego Blázquez Villares, técnico de la División de Ventilación Territorial Centro de Salvador Escoda S.A. Con una amplia experiencia en el sector, Blázquez compartió conocimientos profundos sobre los sistemas VMC, destacando su importancia en la eficiencia energética y el bienestar en espacios interiores. Durante su presentación, enfatizó la necesidad de una correcta instalación y mantenimiento de estos sistemas para garantizar su óptimo funcionamiento y prolongar su vida útil. "Estamos muy satisfechos con la alta participación en esta jornada técnica, lo que refuerza nuestra posición como referentes en la innovación y soluciones para el sector de las instalaciones", declaró un portavoz de la compañía.

Los asistentes tuvieron la oportunidad de profundizar en las últimas innovaciones y aplicaciones de los sistemas VMC, así como de recibir formación específica para optimizar el rendimiento de sus instalaciones. La participación activa y las preguntas de los profesionales resaltaron la importancia creciente de estos sistemas en proyectos de construcción y rehabilitación.

Este evento forma parte del compromiso continuo de Salvador Escoda S.A. de proporcionar formación técnica y actualizada a los instaladores, promo-

viendo la eficiencia energética y el bienestar en los espacios interiores. La colaboración con Agremia refuerza la dedicación de ambas entidades en la capacitación y actualización de los profesionales del sector.

SOBRE AGREMIA

La Asociación de Empresas del Sector de las Instalaciones y la Energía (Agremia) es la entidad más representativa de las empresas instaladoras en la Comunidad de Madrid. Fundada en 1977, agrupa a más de 2.000 empresas dedicadas a actividades como electricidad, gas, climatización, calefacción, fontanería, energías renovables y afines.

Agremia está integrada en las principales patronales del sector, como CEIM, AECIM y FENIE, lo que le permite participar activamente en la defensa y representación de los intereses profesionales de las empresas del sector de la energía y las instalaciones.

Además, la asociación ha sido designada por el Ayuntamiento de Madrid como entidad colaboradora para la gestión de ayudas destinadas a la renovación de instalaciones térmicas de calefacción y climatización dentro del Plan Cambia 360, reafirmando su compromiso con la eficiencia energética y la sostenibilidad.

Agremia también promueve la responsabilidad social y la buena praxis entre las empresas instaladoras, ofreciendo a los consumidores un directorio de empresas instaladoras habilitadas y de confianza en la Comunidad de Madrid



ROCKWOOL ORGANIZÓ UNA JORNADA SOBRE LOS BENEFICIOS DE AISLAR CONDUCTOS DE VENTILACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO CON LANA DE ROCA



El pasado 28 de noviembre, ROCKWOOL celebró una jornada especializada enfocada en las ventajas de sus sistemas de aislamiento en lana de roca, dirigidos al sector HVAC (climatización y ventilación). Este evento reunió a expertos y profesionales interesados en soluciones sostenibles, seguras y de alto rendimiento térmico.

SEGURIDAD Y SOSTENIBILIDAD: PILARES DE LOS SISTEMAS ROCKWOOL

Durante la jornada, se destacaron las ventajas del sistema Prolit como protagonista principal, diseñado para conductos y tuberías en aplicaciones de climatización. Prolit ofrece:

- ▶ Mayor resistencia al fuego, reduciendo la carga de fuego incluso con mayores espesores.
- ▶ Excelente rendimiento térmico, asegurando eficiencia energética.

- ▶ Durabilidad y sostenibilidad, contribuyendo a un modelo circular gracias al servicio Rock-cycle.

También se mencionaron otros sistemas como Teclit® y Conlit Duct®, diseñados para optimizar la instalación y el rendimiento en aplicaciones HVAC, garantizando una protección pasiva superior y un aislamiento acústico y térmico excepcional.

CONCLUSIONES DESTACADAS

Eficiencia energética y sostenibilidad:

Los sistemas ROCKWOOL minimizan las pérdidas energéticas y contribuyen a sellos medioambientales como LEED y BREEAM.

Seguridad contra incendios:

- ▶ Protección durante la instalación y la vida útil del edificio.
- ▶ Cumplimiento con los nuevos requerimientos normativos, como barreras cortafuego en cada sector.

Esta jornada reafirmó el compromiso de ROCKWOOL con la innovación en soluciones para HVAC, consolidando su posición como líder en aislamiento.



Para más información:

Puede contactar con:

VÍCTOR BAYO

Tel : +34 683 242 060

victor.bayo@rockwool.com



PANASONIC

NUEVO SOCIO COLABORADOR DE AGREMIA

Panasonic es líder mundial en el desarrollo de tecnologías y soluciones innovadoras para contribuir a una vida y un mundo mejor. Dentro de su amplio abanico de soluciones, Panasonic lleva más de 60 años diseñando avanzados sistemas de aire acondicionado y calefacción. Con una red propia de centros de producción e I+D, ofrece soluciones de alta eficiencia energética para ingenieros, instaladores y arquitectos.

En los últimos años, Panasonic ha vertebrado su estrategia mediante el GREEN IMPACT PLAN, con el objetivo de descarbonizar toda su cadena de valor y evitar más de 300 millones de toneladas de emisiones de CO₂, lo que supone alrededor del 1% del total de emisiones globales de CO₂.

Con todo ello, Panasonic sigue comprometida a ofrecer soluciones que faciliten la vida de los usuarios con el menor impacto posible. Un ejemplo de ello es la gama doméstica de Aquarea, la bomba de calor aire-agua de máxima eficiencia que utiliza una fuente de energía reciclable y permite ahorrar hasta un 78%. Ahora, esta gama está ya disponible con el refrigerante natural R290. Además, gracias a la integración con otros sistemas como las placas solares, las soluciones de Panasonic minimizan aún más el consumo en los hogares, siendo ideales incluso para edificios de consumo casi nulo o Passivhaus.

Las soluciones de Panasonic en el terreno industrial son otra de las gamas destacadas de la compañía. Fruto de la adquisición de las soluciones industriales de Systemair en 2022, el portafolio de soluciones destinadas a satisfacer las necesidades de los grandes

proyectos se ha incrementado con bombas de calor aire-agua y agua-agua con refrigerante natural R290, y de hasta 80 kW y 524 kW respectivamente. En cuanto a sistemas de refrigeración, nuestros equipos de condensación super eficientes y ecológicos consiguen un PCA inferior a 0,02 (AR6), siendo ideales para supermercados y tiendas de alimentación. Este tipo de soluciones nos permite conquistar los proyectos de mayor envergadura y los más exigentes en materia de bajas emisiones de CO₂. ¡Panasonic es capaz de desarrollar soluciones para todo tipo de proyectos y necesidades, cumpliendo las expectativas de eficiencia y medioambientales más exigentes, sin límites!

Panasonic vuelve a ser socio colaborador de Agremia con el objetivo de reforzar su compromiso con la formación y el desarrollo profesional en el sector de las instalaciones. Esta colaboración se centra en proporcionar formación continua y de alta calidad a los técnicos e instaladores, asegurando que estén al día con las últimas tecnologías y soluciones en climatización y calefacción innovadoras.

Mediante este acuerdo, Panasonic también busca vincularse al impulso que Agremia quiere realizar de las CAEs en Madrid.

En definitiva esperamos que esta nueva etapa de colaboración signifique un avance significativo en los objetivos de Agremia y Panasonic, promoviendo la innovación y el desarrollo sostenible de los edificios, y contribuyendo al desarrollo y la formación de un colectivo profesional como el de los instaladores de Madrid.





ELECTRODOMÉSTICOS QUE ENTRAN CON FUERZA EN LA GAMA DE CONFORT

Los inicios y la evolución

Fersay nace en 1979 como distribuidor de recambios para gama marrón y unos años más tarde, la marca comienza su inmersión en los recambios para gama blanca, alternando sus servicios de distribución con los de reparación en un pequeño local de la localidad de Alcalá de Henares. Con una base de clientes que supera los 3.000 técnicos profesionales, Fersay se ha convertido en un referente nacional. Su infraestructura logística incluye más de 11.000 metros cuadrados de instalaciones distribuidas entre Madrid y Tenerife, lo que permite gestionar eficientemente un catálogo de más de 150.000 referencias y más de 700 envíos diarios. La relación directa con las marcas y los accesos a los principales fabricantes ha permitido el suministro de componentes originales con calidades y precios muy competitivos. Desde 2021 Fersay forma parte de Sareteknika, empresa que ofrece servicios especializados para el servicio postventa con una red de

servicios técnicos propios en toda España y Portugal.

El servicio

Muy conscientes de la importancia y la rapidez que requieren sus productos, Fersay recepciona pedidos hasta las 19:45h con entrega antes de las 10:00h en capitales y hasta las 14:00h en el resto de poblaciones y Portugal, donde la firma cuenta con una importante cuota de mercado. El servicio al cliente ha sido su principal prioridad, convirtiéndose en el proveedor más rápido del mercado. Esto encaja a la perfección con la ampliación de cualquier gama de producto a la que la compañía quiera introducirse, lo que les permite ser proactivos y emprendedores en nuevos negocios. "El servicio al cliente ha sido siempre nuestra principal obsesión. Somos conscientes de la importancia que tiene la rapidez en nuestros servicios para que nuestros clientes puedan cubrir y gestionar las averías de los aparatos lo antes posible", afirma Noelia Carrasco, Directora de Marketing de la firma.

Un futuro marcado por la excelencia y la evolución

Fersay continúa evolucionando para mantener su liderazgo en un mercado en constante movimiento. Apoyados en la experiencia de Sareteknika, Fersay incorpora a su stock una amplia gama de recambios para calentadores, calderas y termos. En 2025 la firma sacará un catálogo en papel con una recopilación de los productos más demandados por los técnicos. Más de 3.000 usuarios profesionales entran cada día en su página web para realizar consultas y gestionar sus pedidos.



DE DIETRICH THERMIQUE

NUEVO SOCIO COLABORADOR DE AGREMIA

De Dietrich, una marca emblemática del Grupo BDR Thermea, lleva 35 años en España consolidándose como un referente en soluciones integrales para instalaciones. Su dilatada trayectoria en el diseño y la fabricación de equipos de calefacción y agua caliente sanitaria es garantía de calidad, posicionándola como un actor clave en un sector en constante transformación.

Con más de 300 años de historia, De Dietrich remonta sus orígenes a 1684, cuando su fundador, Jean Dietrich, adquirió una forja cerca de la actual factoría en Alsacia, Francia. En 1778, el Rey de Francia otorgó a la marca el emblemático logotipo del cuerno de caza, símbolo de excelencia que permanece hasta la actualidad. Desde 1905, la compañía ha liderado la innovación en estufas y sistemas de calefacción, desarrollando productos de alto rendimiento y tecnología propia, presentes hoy en más de 60 países.

En España, De Dietrich comenzó su andadura en 1990 a través de distribuidores exclusivos, y en 2010 estableció su filial, reforzando su compromiso con el mercado local y ampliando su red de distribución especializada. Con sede central en Mertzwiller (Alsacia, Francia), forma parte del grupo BDR Thermea, referente en sistemas de calefacción y agua caliente sanitaria.

El catálogo de De Dietrich ofrece soluciones de alta eficiencia: calderas de condensación de gas y gasóleo, bombas de calor y sistemas solares. Diseñados con estándares de calidad rigurosos y fabricados en cuatro centros de producción, estos pro-

ductos combinan tradición e innovación, reflejando el profundo conocimiento técnico acumulado durante siglos.

Para mantenerse a la vanguardia en un mercado dinámico, De Dietrich invierte fuertemente en investigación y desarrollo, contando con un equipo de ingenieros dedicados a la creación de tecnología propia en los centros especializados de BDR Thermea en Europa. Este enfoque permite ofrecer productos adaptados a las necesidades cambiantes de los consumidores, garantizando excelencia y fiabilidad.



▲ Factoría de Mertzwiller en Alsacia (Francia)

El compromiso con la sostenibilidad es un pilar fundamental de De Dietrich. La empresa integra prácticas responsables, como el reciclaje de residuos y el análisis energético desde la fase de diseño, contribuyendo a un futuro más limpio y eficiente.

De Dietrich no solo provee productos, sino soluciones completas para instalaciones, integrando tecnologías como la solar, condensación y bombas de calor bajo una regulación común de diseño propio. Su amplio catálogo asegura adaptabilidad a cualquier tipo de instalación, reafirmando su posición como uno de los referentes del sector.



HISENSE

NUEVO SOCIO COLABORADOR DE AGREMIA



Multinacional tecnológica fundada en China en 1969, hoy en día Hisense es una de las principales marcas mundiales de televisiones, electrodomésticos y equipos de climatización (Aerotermia, VRF, Enfriadoras, Gama Residencial, Gama Multisplit, Gama Comercial). Comercializa sus productos en más de 130 países y forma parte de la lista Top 10 de las mejores empresas de innovación tecnológica a nivel internacional.

Hisense invierte continuamente en investigación y desarrollo tecnológico. Gracias a un equipo internacional de alrededor de 75.000 empleados, la compañía lleva a cabo su objetivo: hacer de Hisense una marca líder en todo el mundo. Para ello, Hisense cuenta con más de 34 centros de producción y 25 centros de I + D en todo el mundo, así como filiales en Europa, América del Norte, Australia, África y el sudeste asiático. Actualmente los productos de la compañía están disponibles en más de 130 países. Hisense Europa y su filial alema-

na tiene su sede en Düsseldorf, ubicación donde se sitúa el centro europeo de investigación y desarrollo. Otras filiales europeas de la marca se encuentran en Reino Unido, Francia, España, Italia y República Checa.

Hisense Iberia lleva más de una década de constante crecimiento en el mercado español y portugués. Sus innovadores productos se pueden encontrar en más de 5.000 puntos de venta, entre ellos algunos de los retailers más importantes de ambos países.

La empresa Hisense HVAC posee equipos de producción avanzados a nivel internacional e instalaciones de aseguramiento de la calidad. Basado en un dominio completo de las tecnologías centrales líderes en el mundo, la compañía Hisense HVAC ha introducido continuamente nuevos productos de aire acondicionado pioneros en el mercado. Con un alto punto de partida, la empresa promueve activamente la implementación de un sistema operativo de tecnología, manufactura, marketing, diseño, servicios y gestión profesionales para obtener la tecnología líder de aire acondicionado y difundirla al mundo. En fin, Hisense está realizando continuos progresos en la tecnología de aire acondicionado, esforzándose en crear un ambiente más ecológico para los seres humanos.

Por ello, desde hace varios años, en Hisense ha apostado por patrocinar eventos y equipos deportivos de reconocimiento mundial con los que comparten valores, entre ellos la cultura del esfuerzo y la inversión en tecnología para la consecución de metas y éxitos.



TOYOTA HERSAMOTOR

NUEVO SOCIO COLABORADOR DE AGREMIA

TOYOTA PROFESSIONAL: LA SOLUCIÓN DE MOVILIDAD PARA PYMES Y AUTÓNOMOS DE HOY

Quiénes somos: Toyota Hersamotor, tu socio en movilidad profesional

En Toyota Hersamotor, nos dedicamos a ofrecer soluciones de movilidad para pequeñas y medianas empresas y autónomos, entendiendo tus necesidades y los retos específicos de tu negocio. Como concesionario oficial de Toyota, nuestra misión es ayudarte a encontrar vehículos que no solo te acompañen en cada trayecto, sino que optimicen y eleven el rendimiento de tu actividad diaria. Toyota Hersamotor cuenta con la gama completa de Toyota Professional, especialmente diseñada para responder a las demandas de aquellos sectores que necesitan fiabilidad y eficiencia en su vehículo para su trabajo diario.

¿Qué podemos ofrecerte? Soluciones para tu negocio

Entendemos la importancia de contar con vehículos robustos, fiables y adaptados al trabajo profesional, especialmente en un sector clave como el de las instalaciones energéticas. Nuestra gama Toyota Professional es ideal para quienes necesitan desplazarse con seguridad, transportar herramientas o equipos pesados y operar con la máxima eficiencia y ahorro de costes. Desde la versatilidad de la Toyota Proace City hasta la funcionalidad y capacidad de carga de la Toyota Proace y la Toyota Proace Max, nuestra oferta incluye opciones a combustión tradicional y una renovada gama eléctrica que destaca por su capacidad de ahorro y respeto al medio ambiente.

Toyota Proace Eléctrica: la nueva alternativa eficiente y sostenible

¿Necesitas un vehículo que respalde tus valores de sostenibilidad y optimice tus costes operativos? La Toyota Proace eléctrica es la opción ideal para los profesionales que buscan reducir su huella de carbono sin comprometer el rendimiento. Con una batería de larga duración, capacidad de carga que rivaliza con los modelos de combustión y acceso sin restricciones a zonas urbanas de baja emisión, la Proace eléctrica es la solución perfecta para empresas que buscan un vehículo con alto rendimiento y una visión de futuro.



¿Por qué elegir Toyota Hersamotor?

Nuestra diferencia, tu ventaja

En Toyota Hersamotor, no solo ofrecemos vehículos, sino una experiencia completa y personalizada. Nos diferenciamos por la calidad de nuestro servicio y el respaldo exclusivo que brindamos a nuestros clientes. En Toyota Hersamotor, sabemos que tu negocio depende de la fiabilidad y del rendimiento de tu vehículo. Permítenos ayudarte a encontrar el vehículo profesional perfecto para ti y llevar tu negocio a lo más alto.



TOSHIBA: SOLUCIONES DE CLIMATIZACIÓN, UNA INVERSIÓN A LARGO PLAZO

En el mundo de la climatización, donde la fiabilidad, la eficiencia y la innovación son claves, Toshiba Calefacción y Aire Acondicionado se posiciona como una de las marcas líderes que ofrece soluciones tecnológicas de alto rendimiento diseñadas para ser una verdadera inversión a largo plazo. Desde sistemas que maximizan el confort en el hogar hasta equipos que mejoran la eficiencia energética en grandes instalaciones comerciales, Toshiba combina décadas de experiencia con una constante apuesta por la innovación, garantizando productos que no solo se adaptan a las demandas del presente, sino que también están preparados para los retos del futuro.

Tecnología que marca la diferencia

Toshiba ha sido pionera en la creación de tecnologías que han transformado el sector de la climatización, como la tecnología Inverter, que optimiza el consumo energético ajustando la velocidad del compresor, y los compresores rotativos, que aseguran una mayor durabilidad y fiabilidad. Estas innovaciones no solo mejoran el rendimiento, sino que también reducen los costes operativos y el impacto medioambiental. La capacidad de Toshiba para fabricar equipos que requieren un bajo mantenimiento y que minimizan las incidencias técnicas convierte sus soluciones en una opción segura para instaladores y usuarios finales. Es esta fiabilidad, respaldada por años de I+D y más de 10 fábricas repartidas por el mundo, lo que hace que los equipos Toshiba representen una

inversión inteligente tanto para residencias como para proyectos comerciales.

Eficiencia y Sostenibilidad: valor a largo plazo

La sostenibilidad no es solo una tendencia; es una necesidad, y Toshiba lo entiende perfectamente. Sus sistemas de climatización cumplen con las normativas más exigentes en eficiencia energética, ayudando a reducir la huella de carbono y ofreciendo ahorros significativos a lo largo del tiempo. Esto convierte sus productos en una elección atractiva no solo para los usuarios finales, sino también para arquitectos, ingenieros e instaladores que buscan soluciones de calidad alineadas con los objetivos de sostenibilidad.

Una inversión en tranquilidad

Optar por Toshiba no es solo adquirir un sistema de climatización; es apostar por la tranquilidad. Su enfoque en la calidad y el soporte técnico garantiza que tanto instaladores como usuarios finales puedan confiar en sus equipos, minimizando problemas de garantía y maximizando la satisfacción a largo plazo. En conclusión, en un mercado en constante evolución, Toshiba continúa liderando con soluciones que no solo satisfacen las necesidades actuales, sino que también representan una inversión estratégica a largo plazo. Ya sea en el ámbito residencial o en grandes proyectos comerciales, elegir Toshiba es apostar por el confort, la eficiencia y la tranquilidad de saber que se cuenta con tecnología de vanguardia respaldada por una marca global de confianza.

www.toshiba-aire.es

CONVERSIA

NUEVO SOCIO COLABORADOR DE AGREMIA

LA IMPORTANCIA DE ESTAR AL DÍA CON EL MARCO REGULATORIO

Conversia es una empresa especializada en servicios de cumplimiento normativo, orientada a garantizar que las organizaciones operen de manera conforme con las leyes y regulaciones vigentes. Con una amplia experiencia y un enfoque integral, Conversia ofrece soluciones adaptadas a las necesidades específicas de empresas de todos los tamaños y sectores. Su objetivo principal es facilitar los procesos de adecuación a las normativas obligatorias, para minimizar riesgos y asegurar la seguridad jurídica de sus clientes.

Servicios destacados de Conversia

- ▶ **Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD y LOPDGDD):** Conversia ayuda a las empresas a cumplir con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD). Esto incluye la implementación de medidas técnicas y organizativas necesarias para proteger la privacidad y los derechos digitales de empleados, clientes y otros interesados.
- ▶ **Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSI-CE):** soporte para asegurar el cumplimiento de las normativas que regulan las actividades en línea, como comercio electrónico, email marketing y la gestión de páginas web, E-Commerce o redes sociales.
- ▶ **Registro de jornada laboral:** asesoramiento para la adecuación a la norma-

tiva que exige a las empresas llevar un registro diario del inicio y finalización de la jornada laboral de cada persona trabajadora, asegurando la correcta implementación y registro de los horarios laborales.

- ▶ **Prevención de Riesgos Penales (PRP):** ayuda a las empresas a diseñar e implementar programas de prevención que reduzcan el riesgo de responsabilidad penal corporativa mediante sistemas efectivos de vigilancia y control.
- ▶ **Planes y medidas para la igualdad:** Conversia asesora en la creación y registro de planes de igualdad y en la aplicación de medidas que promuevan la igualdad de género y la no discriminación, como el registro salarial y el protocolo de prevención de acoso, cumpliendo con el Real Decreto 902/2020 y el Real Decreto 901/2020.
- ▶ **Plan LGTBI:** asesoramiento para la adaptación a la Ley 4/2023, que establece la obligación de promover la igualdad y la no discriminación de las personas del colectivo LGTBI.

COBERTURA INTEGRAL PARA LOS ASOCIADOS DE AGREMIA

Como parte de su compromiso con la excelencia, Conversia ofrece a los asociados de AGREMIA su servicio exclusivo Cobertura 360. Este modelo asegura una solución completa y coordinada para todas las necesidades normativas, optimizando la gestión y reduciendo el tiempo y los recursos requeridos para cumplir con las obligaciones legales.



SOCIOS COLABORADORES

	Motor Gamboa		
	Panasonic		
	Redexis		
	SALVADOR ESCODA S.A.		
	Schlüter Systems		
	STEL order		
	TOSHIBA EL CLIMA DE TU VIDA		
	uponor		
	WIGAM		

EMPRESA ADHERIDA

Nueva figura de colaboración de **AGREMIA**. Para más información contactar con el Dpto. de Marketing: **91 468 72 51 ext 103** o marketing@agremia.com

VENTAJAS SOCIO COLABORADOR

La primera y principal formar parte de una Entidad con representatividad en cerca del 85% del sector de las instalaciones en la Comunidad de Madrid. Pero además, una serie de ventajas concretas y tangibles como:

- 1 El logotipo de la Empresa colaboradora se sitúa en lugar preferente en la recepción de de nuestra Sede Social, por la que pasan alrededor de 3.000 profesionales al año.
- 2 Una jornada de presentación de productos/servicios de la Empresa colaboradora en formato on-line.
- 3 Inserciones de noticias propias en la revista de **AGREMIA** (notas de prensa) y reproducción del logotipo o marca de la empresa tanto en revista como en www.agremia.com
- 4 Descuentos especiales en las inserciones de publicidad en la revista, página web de **AGREMIA** o cualquier otro medio de difusión.
- 5 Las mismas ventajas económicas que nuestros socios numerarios en cuanto a cursos de formación impartidos por nuestra Escuela Técnica.
- 6 Recepción de todas las circulares informativas que emite **AGREMIA** para sus socios numerarios (correo ordinario, mail, sms, etc).

- 7 Recepción de la **Revista NOTICIAS AGREMIA**.
 - 8 Presencia de marca gratuita en los Congresos, Ferias, Eventos, etc en los que participe **AGREMIA**.
- PARA SUSCRIBIRSE COMO SOCIO COLABORADOR DE AGREMIA, CONTACTE CON DEPARTAMENTO DE MARKETING:



PARA MÁS INFORMACIÓN
DPTO. DE MARKETING
Tel.: 91 468 72 51
marketing@agremia.com



Saunier Duval

Siempre a tu lado

MEJOR QUE NUNCA



La **nueva** Genia Air Split de la marca mejor valorada por los usuarios

Excelente  ★ Trustpilot

Más en saunierduval.es